

INFORME ANUAL DE IGUALDAD

1. Introducción.

En el marco de nuestro compromiso con la promoción de la igualdad y la diversidad en el ámbito deportivo, presentamos el Informe Anual de Igualdad de la Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido (FEDPC). Este informe recoge los datos de la temporada 2023-2024.

<https://www.fedpc.org/informacion-institucional/>

2. Procedimiento de elaboración y participación de representantes de todos los estamentos miembros de las asambleas de cada federación o liga profesional incluyendo clubes, deportistas, juezas y jueces, así como personal técnico.

A través de este informe, buscamos no solo cumplir con nuestras obligaciones de acuerdo a la ley, sino también establecer un diálogo abierto con los representantes de todos los estamentos miembros de la Asamblea General, que nos permita seguir avanzando hacia una práctica deportiva más justa y representativa.

La igualdad es un pilar fundamental en nuestra misión, y estamos dispuestos a fomentar acciones y desafíos en la búsqueda de un entorno inclusivo y equitativo para todas las personas, independientemente de su género, origen o condición.

3. Área de Mujer y Deporte:

a. Composición de la Junta Directiva u órgano asemejado.

RELACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN JUNTA DIRECTIVA	
MUJERES	HOMBRES
4	6
TOTAL: 10	



Federación Española de Deportes
de Personas con Parálisis Cerebral
y Daño Cerebral Adquirido



b. Composición de la Asamblea u órgano asemejado.

RELACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN ASAMBLEA

MUJERES	HOMBRES
12	30
TOTAL: 42	

c. Número de licencias deportivas femeninas y masculinas.

RELACIÓN DE LICENCIAS DE DEPORTISTAS

MUJERES	HOMBRES
139	400
TOTAL: 539	

d. Número de licencias de entrenadores/as.

RELACIÓN DE LICENCIAS DE ENTRENADORAS/ES

MUJERES	HOMBRES
117	165
TOTAL: 282	

e. Número de licencias de juezas/ces.

RELACIÓN DE LICENCIAS DE JUEZAS/CES	
MUJERES	HOMBRES
63	46
TOTAL: 109	

f. En su caso, Plan de Igualdad de la Federación y/o Liga Profesional:

PLAN DE IGUALDAD	
NÚMERO DE REGISTRO REGCON	
FECHA INSCRIPCIÓN REGCON	
FECHA DE VIGENCIA DESDE	
FECHA DE VIGENCIA HASTA	
ENLACE DE PUBLICACIÓN DE PLAN DE IGUALDAD EN WEB	

* REGCON: Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad.

La FEDPC no cuenta actualmente con un Plan de Igualdad registrado, dado que la entidad no alcanza el umbral de 50 personas trabajadoras, establecido en el artículo 45.2 de la Ley Orgánica 3/2007, modificado por el Real Decreto-ley 6/2019 y desarrollado reglamentariamente por el RD 901/2020, que establece la obligatoriedad de su elaboración e inscripción a partir de dicho número de personas en plantilla.

- g. Protocolo de prevención y actuación para situaciones de discriminación, abusos o acoso sexual, por razón de sexo o autoridad (art.4.5 Ley 39/2022 de 30 diciembre del Deporte):

DELEGADO DE PROTECCIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTONIO RANCHAL GONZALEZ
TELÉFONO DE CONTACTO	645.45.00.58
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	delegadoproteccion@fedpc.org
ENLACE DE PUBLICACIÓN DE PROTOCOLO EN WEB	https://www.fedpc.org/protocolos-2/

*En caso de que el/la Delegado/a de Protección no sea la misma persona que el/la Delegado/a de Protección del Menor, se deben cumplimentar ambos cuadros.

- h. Protocolo de protección de la infancia y la adolescencia (art. 47 Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia):

DELEGADO DE PROTECCIÓN DEL MENOR	
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTONIO RANCHAL GONZALEZ
TELÉFONO DE CONTACTO	645.45.00.58
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	delegadoproteccion@fedpc.org
ENLACE DE PUBLICACIÓN DE PROTOCOLO EN WEB	https://www.fedpc.org/protocolos-2/

*Aunque el/la Delegado/a de Protección sea la misma persona que el/la Delegado/a de Protección del Menor se deben incluir los enlaces de publicación de cada protocolo en su respectivo cuadro.

i. Oferta formativa y formaciones realizadas en materia de igualdad por parte del personal de la Federación o Liga Profesional.

FORMACIONES ADQUIRIDAS			
DATOS GENERALES		PARTICIPACIÓN	
DENOMINACION DE LA FORMACIÓN	DURACIÓN (EN HORAS)	MUJERES	HOMBRES

j. Otros, especificar:

*En este apartado se puede reflejar cualquier otro tipo de buena práctica, medida o actuación en materia de igualdad que la federación o liga profesional estime conveniente reflejar.

Por ejemplo, podría ser interesante nombrar una suerte de Equality Officer, con formación específica en materia de igualdad, que desarrolle e implemente estrategias y programas para alcanzar los objetivos de la Federación/Liga en materia de igualdad y mida y evalúe el progreso realizado en esta materia.

La FEDPC prevee implementar diversas buenas prácticas y medidas en materia de igualdad que buscan promover la inclusión y el acceso al deporte de las personas con discapacidad.

Con estas medidas pretendemos reflejar el compromiso de la federación por crear un entorno deportivo más inclusivo y equitativo, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades.

k. Metas a alcanzar para el próximo año:

* Cada Federación/Liga puede establecer objetivos concretos que busca alcanzar de cara al año siguiente mediante indicadores cuantitativos. Por ejemplo, incrementar en X% la participación femenina en X, desarrollar X formaciones en materia de igualdad que beneficien a X personas, etc.

Acciones a realizar:

1. **Programas de Formación y Sensibilización:** Realización de talleres y cursos para entrenadores, árbitros y personal técnico sobre la importancia de la inclusión y la atención a las necesidades específicas de los deportistas con parálisis cerebral y DCA.
2. **Fomento de la Participación Femenina:** Desde el área de deportes se pretende desarrollar programas específicos para incentivar la participación de mujeres en la competición nacional, promoviendo la igualdad de género y ofreciendo apoyo a las deportistas.
3. **Creación de Redes de Apoyo:** Creación de redes de apoyo entre deportistas, familias y profesionales para compartir experiencias, recursos y fomentar un ambiente colaborativo y apoyo mutuo.
4. **Difusión en los medios audiovisuales:** Difusión en medios audiovisuales de historias inspiradoras de deportistas con parálisis cerebral y daño cerebral adquirido, que han superado obstáculos, con el objetivo de motivar a otros y visibilizar el talento en el deporte adaptado.
5. **Colaboración con otras entidades:** Fomentar la colaboración con organizaciones y asociaciones que trabajen en pro de la igualdad y la inclusión, creando sinergias que potencien el impacto de sus acciones.

4. Campeonatos, competiciones y eventos deportivos oficiales que la Federación y/o Liga Profesional haya organizado:

- a) Número de campeonatos, competiciones o eventos deportivos oficiales organizados por la federación y/o liga profesional.

NÚMERO DE CAMPEONATOS, COMPETICIONES O EVENTOS DEPORTIVOS OFICIALES ORGANIZADOS	
FEMENINOS	MASCULINOS/MIXTOS
1	2/12
TOTAL: 15	

- b) En caso de que los campeonatos, competiciones o eventos deportivos oficiales premiados con dotación económica:

DENOMINACIÓN DEL CAMPEONATO, COMPETICIÓN O EVENTO DEPORTIVO OFICIAL	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

*En este apartado se debe cumplimentar un sólo cuadro por cada competición, es decir, se debe editar la cabecera de este señalando la denominación del campeonato, competición o evento deportivo oficial al que hace referencia y completarla información solicitada.

- c) En su caso, seleccionador/a principal de equipos nacionales.

SELECCIONADORES PRINCIPALES DE EQUIPOS NACIONALES		
SELECCIÓN ABSOLUTA		
ESPECIALIDAD	FEMENINA	MASCULINA
ATLETISMO	1	
BOCCIA	1	
FÚTBOL		1
NATACIÓN	1	
SLALOM EN SR	1	
TOTAL: 5		

*En este apartado se debe indicar con "H" (Hombre) o "M" (Mujer), según corresponda el sexo del seleccionador/a principal del equipo nacional.

5. Seguimiento temporal:

Sección que compara, cuando sea posible, los datos presentados en el informe actual con los resultados de los informes de años anteriores para identificar tendencias y evaluar el progreso en igualdad de género desarrollado por la Federación/Liga (por ejemplo, incluyendo gráficos o tablas comparativos de datos).